

dos y tres al oriente. mes, á los Señores D.^o Juan Pedro
 Flores, D.^o Josef Felipe Olive, y al presente Secret.^o con lo
 que se concluyo la Junta, con el mayor lucim.^{to} y explem.

Omniconcorday poriformmte examinada la ana antecedente por
 la Com.^o nombrada en junta ordin.^a de 16. Dbre 1807 y 2. Junio del
 1819. y por haberla hallado en lo termino q.^e la Sociedad previno se
 firmo:

Barrueco

V. D.^o



Ante Josef Brunonzo Perez.
 Sec. Sec.^o




Junta Extraordinaria de 20 de Nov. de 1807.

- Pres.*
 Viced.^o Barnuevo
 Aca. Vado
 Escobedo Acevedo
 P. Ruiz del Campo Velez
 Olive
 Zamandona
 Acuña
 Alcaraz
 Gonzalez
 Ibañez
 Flores
 P. P. Simon
 Casado
 elos
 Notes:

En las salas Conventuales de esta Ciudad de Arun-
 cia se congregaron los Señores de la margen para cele-
 brar Junta de R.^o Sociedad la tarde de este dia veinte de
 Noviembre de mil ochocientos siete, y en ella trataron
 y acordaron lo siguiente

Leyeronse las notas del acta anterior y la Junta
 entera las aprubo.

Hicose relacion de la citacion mandada hacer
 a esta Junta e Extraordinaria por cedilla ante diem
 y expresion de efecto, y orden al Señor Vice-director
 Presidente para celebrar la eleccion de Oficio con arreglo
 a lo prescrito por S. M.^o en sus R.^o Ordenes; y al

